

21211 ORDEN de 30 de septiembre de 1975 por la que se prorroga el nombramiento de los Vocales representantes de usuarios en la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Sur de España.

Ilmo. Sr.: En uso de la facultad de prórroga que establece la Orden de 21 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y a propuesta de la Junta de Gobierno de la Confederación Hidrográfica del Sur de España,

Este Ministerio ha tenido a bien prorrogar por otro año, que vencerá el 1 de septiembre de 1976, el nombramiento de los Vocales representantes, en la Junta de Gobierno de la citada Confederación, de los usuarios de aguas para riego, don Juan Peralta España y don Rafael Morcillo Almansa, para abastecimiento de poblaciones, don Emilio Lladó López; de los Municipios que se abastecen de las aguas reguladas por el embalse de la Concepción, don Francisco Cantos Gallardo, y para aprovechamientos hidroeléctricos, don Juan Taillefer Pérez, designados los dos primeros por Orden de 1 de septiembre de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 4); el tercero, por la de 8 de noviembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 27); el cuarto, por la de 15 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 26), y el último, por la de 20 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), ratificadas por sucesivas prórrogas.

Si alguno de los nombrados cesara en el cargo que motivó su designación, automáticamente quedará extinguido su mandato como Vocal.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de septiembre de 1975.—P. D., el Subsecretario, Salvador Sánchez-Terán Hernández.

Ilmo. Sr. Director general de Obras Hidráulicas.

MINISTERIO DE TRABAJO

21212 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado el 22 de octubre de 1974 para proveer plazas de Facultativos Titulados Superiores en el Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Dirección General de la Seguridad Social de fecha 15 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 26), y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 22 de octubre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas correspondientes a la plantilla de Personal Facultativo Titulado Superior de los Servicios Jerarquizados del Centro Médico Asistencial Nacional «Marqués de Valdecilla», de Santander.

La Comisión de Selección de Personal, terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta acompañada de las actas y documentación pertinentes, de los facultativos a quienes ha de adjudicárseles.

En consecuencia esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por la Comisión de Selección de Personal, cuya relación se consigna a continuación:

Electroencefalografía y Miografía

Don Francisco Javier Barrasa Benito.—Jefe de Sección.

Medicina interna

Don Ricardo Conde Yagüe.—Jefe de Sección.

Don Román Ramos Fernández.—Jefe de Sección.

Don Vicente Rodríguez Valverde.—Jefe de Sección.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Don Ricardo José Navarro Izquierdo.—Médico adjunto.

Don Manuel Zúñiga Pérez-Lemaur.—Médico adjunto.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección de Dermatología.

Don Tomás Rodríguez-Vigil Fernández.—Médico adjunto de Dermatología.

Don Fernández Pons Romero.—Jefe de Sección de Digestivo.

Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección de Digestivo.

Don Carlos Rodríguez de López Martín.—Médico adjunto de Digestivo.

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto de Digestivo.

Don Julio Freijanes Parada.—Jefe de Sección de Endocrinología.

Don Angel Brazales López.—Médico adjunto de Endocrinología.

Cardiología

Don Atilano Sánchez González.—Jefe de Servicio.

Oftalmología

Don Vidal A. Herrero Zapatero.—Jefe de Servicio.

Farmacología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Don Juan Antonio Armijo Simón.—Médico adjunto.

Doña Africa Mediavilla Martínez.—Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas deberá realizarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de septiembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

21213 DECRETO 2402/1975, de 10 de octubre, por el que se dispone el cese del Delegado provincial del Ministerio de Industria en Las Palmas de Gran Canaria, don Sabino Colavidas Alfaro, por pase a otro destino.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decreto mil setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer el cese como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Las Palmas de Gran Canaria de don Sabino Colavidas Alfaro, Ingeniero industrial, por pase a otro destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFONSO ALVAREZ MIRANDA

21214 DECRETO 2403/1975, de 10 de octubre, por el que se dispone el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Albacete de don Emilio Trigueros Molina.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decretos setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en disponer el nombramiento como Delegado provincial del Ministerio de Industria en Albacete de don Emilio Trigueros Molina, Ingeniero de Minas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFONSO ALVAREZ MIRANDA

21215 DECRETO 2404/1975, de 10 de octubre, por el que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Las Palmas de Gran Canaria a don Alfredo Vigara Murillo.

De conformidad con lo establecido en el artículo cuarenta y uno del Decretos setecientos trece/mil novecientos setenta y dos, de treinta de junio, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco,

Vengo en nombrar Delegado provincial del Ministerio de Industria en Las Palmas de Gran Canaria a don Alfredo Vigara Murillo, Ingeniero Industrial.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de octubre de mil novecientos setenta y cinco.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Industria,
ALFONSO ALVAREZ MIRANDA